



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**LICENCIATURA EN FILOSOFÍA**

**ASIGNATURA:**

**Ética 1**

**Dra. Elisa de la Peña Ponce de León**

**[elisadelapena@filos.unam.mx](mailto:elisadelapena@filos.unam.mx)**

**SEMESTRE**

**CICLO: 2024-1**

| Clave | Horas/semana/semestre |           | Total de Horas | Créditos |
|-------|-----------------------|-----------|----------------|----------|
|       | Teóricas              | Prácticas |                |          |
|       |                       |           |                |          |

**Carácter:**

**Tipo: teórico**

**Modalidad: curso**

**Asignatura precedente:**

**Asignatura subsecuente: Ética 2**

***Presentación de la materia***

Quizá la particularidad más compleja de la acción es el hecho de que sea juzgada como buena o mala, y cómo esta calificación tiene una relación indisoluble con su agente, y con la comunidad en la que éste se desarrolla. El juicio que califica la acción como buena o mala depende de múltiples factores; la cultura a la que se pertenece, las circunstancias en

las que un ser humano se encuentra, la capacidad electiva que tiene el sujeto en una situación determinada, el marco normativo al cual responde la acción, etc.

La filosofía que estudia la acción como buena o mala, y el consecuente carácter que ésta conforma en el ser humano, y a la comunidad a la que pertenece, es la ética. ¿Cómo actúa el ser humano? ¿Puesto que es posible plantearse diversos modos de actuar, hay algún tipo de vida preferible a otra? ¿Cuál es el mejor modo de vida para el ser humano? ¿Qué busca el ser humano cuando actúa? ¿Por qué es inevitable juzgar la acción? ¿En qué medida la acción es determinada por su agente? ¿La acción explicita la libertad humana, o es fruto de una causa anteriormente determinada? ¿Existe algún criterio objetivo para calificar la acción éticamente? ¿Cómo es que se puede observar una gran variabilidad cultural histórica conceptual cuando se juzga la acción? En todas estas preguntas se encuentra latente el tema de la racionalidad práctica, es decir, cómo la razón se plantea las posibilidades de la acción, su consecuente realización, la determinación del carácter para quien la realiza y, también, para la comunidad a la que pertenece.

El problema central que nos ocupa en este curso es cuestionarse, a partir de las grandes propuestas éticas de la antigüedad, hasta qué punto, y en qué casos la Ética puede o no sostener criterios de bien, con pretensión de universalidad y verdad; en contraposición con la variabilidad histórica-cultural de los criterios morales, y su evidente fundamento subjetivo. Puesto que parece ser una tarea ineludible sostener una ética que sea: (1) inclusiva de todo ser humano y (2) capaz de argumentar qué acciones, como buenas o malas, no nos pueden, ni deben, mantenernos indiferentes (como el racismo, la violencia, el trato despótico, etc.).

## **OBJETIVOS**

Que el alumno:

- Aprenda a realizar un análisis aporético sobre la racionalidad práctica y el concepto de bien.
- Comprenda la complejidad la acción humana, al analizar diversas propuestas éticas.

- Analice si la acción humana implica o no, en qué sentido y en qué medida, la razón y la libertad.

## **Temario**

1. La exigencia de la racionalidad práctica al estudiar la acción humana desde la filosofía.
  - 1.1. El concepto de excelencia, ἀρετή, y su construcción histórica-cultural en la literatura de Grecia Antigua.
  - 1.2. Heráclito, la razón, λόγος, como principio de la acción. Y la consecuente crítica a prácticas morales y religiosas de la época. La denuncia a las prácticas irracionales de la época, y la racionalidad como guía de las acciones del ser humano.
2. La concepción ontológica en la antigüedad, y el ideal de permanencia en la comprensión ética de la acción, versus, la sofística como expresión de la subjetividad humana
  - 2.1. La noción de ser y su inalterabilidad en la tradición eleática. Un importante antecedente para comprender la propuesta de Platón.
  - 2.2. La sofística, expresión filosófica que ratifica la democracia de la Grecia Antigua.
  - 2.3. La sofística como manifestación de la subjetividad humana, una propuesta contraria al pensamiento de Platón.
  - 2.4. El bien en Platón: “Idea” rectora del universo y de la acción ético-política del ser humano.
3. La ética en Platón.
  - 3.1. Capacidad y virtud
  - 3.2. La teoría de la virtud
  - 3.3. La eficacia de la virtud y la “Idea de Bien”
4. La ética aristotélica.
  - 4.1. La ética como parte de la política.
  - 4.2. La variabilidad del bien.
  - 4.3. La ética como saber prudencial, en contraposición al conocimiento estrictamente científico.
  - 4.4. La ética eudemonista de la virtud
    - 4.4.1. La racionalidad práctica (deseo, elección, deliberación y voluntad –EN, 3.1-3.5–)

- 4.4.2. El Concepto de virtud, en relación con la verdadera felicidad (templanza, valentía, justicia y prudencia).
  - 4.4.3. La vida feliz virtuosa, una coyuntura entre la vida teórica y la vida libre.
- 5. Las principales corrientes de éticas helenísticas.
  - 5.1. Hedonismo
  - 5.2. Estoicismo
- 6. La ética cristiana, una tradición fundamentalmente antropocéntrica.
  - 6.1. El aspecto externo e interno de la acción. Coyunturas y disyuntivas entre ley y conciencia.
  - 6.2. San Agustín: La ética por encima de la política
  - 6.3. Tomás de Aquino. Una visión teológica-cristiana de la ética aristotélica.
- 7. La ética en la modernidad temprana.
  - 7.1. Aporías de la racionalidad práctica frente al sujeto como elemento fundante del conocimiento.
  - 7.2. Descartes y la moral convencional.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Abelardo, Pedro, (1136; 1994), *Ética o conócete a tu mismo*, traducido por Pedro R. Santidrián, Altaya, Barcelona.
- Agustín de Hipona, *La ciudad de Dios*,
- Aristóteles (1954), *Ética nicomáquea*, versión y notas de Antonio Gómez Robledo, UNAM, México.
- Aristóteles (1998), *Ética nicomáquea*, traducción y notas de Julio Pallí Bonet, Gredos, Madrid.
- Aristóteles (2000), *Política*, edición bilingüe, versión introducción y notas de Antonio Gómez Robledo, UNAM, México.
- Aristóteles (2009), *Ética a Nicómaco*, edición bilingüe, traducción de Julián Marías y María Araujo, CEPC, Madrid.
- Aristotle (1991), *The Complete Works of Aristotle*, ed. Jonathan Barnes (2 vols.). Princeton, Princeton University Press, New Jersey.

- Cicerón, *Obras completas*, en <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9755> consultado el 4 de mayo de 2022.
- Descartes, Rene, *Discurso del método*, trad. Eduardo Bello consultado en [https://www.academia.edu/42631761/Discurso\\_del\\_método\\_Descartes\\_Rene\\_Trad\\_Eduardo\\_Bello](https://www.academia.edu/42631761/Discurso_del_método_Descartes_Rene_Trad_Eduardo_Bello) el 1 de mayo de 2022.
- Epicteto (1991) *Enquiridion*, Anthropos, Barcelona.
- Epicuro (1994). *Obras*, trad. Jufresa, Montserrat, Altaya. Madrid.
- Homero, *La Odisea*, consultado en [https://www.humanidades.unam.mx/bibliotheca/bsgrm\\$odisea\\$2edicion\\$dura\\$TIT\\_156.pdf](https://www.humanidades.unam.mx/bibliotheca/bsgrm$odisea$2edicion$dura$TIT_156.pdf) el 1 de mayo.
- Kirk y Raven, (1987) *Los filósofos presocráticos*, traducido por Jesús García Fernández, 2ª. Ed.; Gredos, Madrid.
- Orígenes: *Filocalia sobre el libre albedrío*, Buenos Aires, Lumen, 1982.
- Pedro Abelardo, (2003), *Diálogo entre un filósofo, un judío y un cristiano*, traducido por Silvia M. Agnavacca, Losada.
- Plato (1997), *Complete Works*, edited by John Cooper, Hackett Publishing Company, Indianapolis.
- Plato (1997), *Complete Works*, edited by John Cooper, Hackett Publishing Company, Indianapolis.
- Platón (1993), *Protágoras*, traducción de Ute Schmidt, UNAM, México.
- Platón (2000), *La república*, edición bilingüe, introducción, versión y notas de Antonio Gómez Robledo, UNAM, México.
- Platón (2002), *Las leyes*, traducción de José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano, Alianza, Madrid.
- Platón (2008), *Gorgias*, traducción de Ute Schmidt, UNAM, México.
- Platón (s. IV a. C.-2000), *República*, versión de Antonio Gómez Robledo, UNAM, Ciudad de México.
- Salles, Ricardo, (2006), *Los estoicos y el problema de la libertad*, FFyL, UNAM, Ciudad de México.

- Séneca, *Obras completas*, en <http://profesordelenguajeadomicilio.blogspot.com/2015/11/obra-completa-de-seneca-en-pdf-en.html> consultado el 4 de mayo de 2022.
- Sofistas, *Testimonios Y Fragmentos* consultado en [https://www.academia.edu/23112939/SOFISTAS\\_TESTIMONIOS\\_Y\\_FRAGMENTOS\\_ESPAÑOL\\_GREDO](https://www.academia.edu/23112939/SOFISTAS_TESTIMONIOS_Y_FRAGMENTOS_ESPAÑOL_GREDO) el 1 de mayo.
- Tomás de Aquino (1992), *Le questioni disputate*, Edizioni Studio Domenicano, Bologna.
- Tomás de Aquino, *Suma teológica*, en <https://hjg.com.ar/sumat/> consultado el 9 de mayo de 2023.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- A.A.V.V., (1984), *Presocráticos*, traducción realizada por Juan David García Bacca, FCE, México.
- A.A.V.V., *Los filósofos presocráticos I*, trad. De Conrado Eggers Lan y victoria E. Juliá, Gredos, España, 1994.
- A.A.V.V., *Los filósofos presocráticos II*, trad. De Néstor Luis Cordero y Ernesto La Croce, Gredos, España, 1994.
- A.A.V.V., *Los filósofos presocráticos III*, trad. María Isabel Santa Cruz y Néstor Luis Cordero, Gredos, España, 2001.
- A.A.V.V., *Presocráticos*, traducción realizada por Juan David García Bacca, COLMEX, México, 1943.
- A.A.V.V., *Presocráticos*, traducción realizada por Juan David García Bacca, FCE, México, 1984
- Anscombe, G. E. M (1975), 'Thought and action in Aristotle' en *Articles on Aristotle*, Ed. by Barnes J., Schofield M., Sorabji R., Duckworth, London, pp. 61-71.
- Arendt, H., *El concepto de amor en San Agustín*, Editorial Encuentro, Madrid, 2021.
- Aubenque, P. (1999), *La prudencia en Aristóteles*, traducida por María José Torres Gómez-Pallete, Crítica, Barcelona.

- Barney, R., 2003, 'A Puzzle in Stoic Ethics', *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 24: 303–40 en <https://philpapers.org/archive/BARAPI-2.pdf> consultado el 8 de mayo de 2023.
- Bossi, B., (2015), "Lo que Heráclito y Parménides tienen en común acerca de la realidad y el engaño" en *Logos*, Anales del Seminario de Metafísica Vol. 48, p. 21-34 <file:///C:/Users/USER/Downloads/49272-Texto%20del%20art%C3%ADculo-85352-2-10-20150921.pdf> consultado el 10 de agosto de 2020.
- Crivelli, P. (2004), *Aristotle on truth*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Diógenes, L. (2008), *Vida de los filósofos más ilustres* consultado en [http://www.nuevaacropolis.es/filiales/libros/Diogenes\\_LaercioVida\\_de\\_los\\_filosofos\\_mas\\_ilustres.pdf](http://www.nuevaacropolis.es/filiales/libros/Diogenes_LaercioVida_de_los_filosofos_mas_ilustres.pdf), el 8 de enero de 2008.
- Dussel, E., *Pablo de Tarso en la filosofía política actual*, Ediciones Paulinas, México 2012, en [https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_Libros/64.Pablo\\_de\\_Tarso.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/64.Pablo_de_Tarso.pdf) consultado el 21 de abril de 2021.
- Gaiser, K. (1980), '[Plato's enigmatic lecture 'On the Good'](#)', *Phronesis* No. 25, Brill, pp. 5-37
- García Quintela M. V., (1992), *El rey melancólico*, Taurus, Madrid.
- Gómez Robledo Antonio, (1986), *Platón, los seis grandes temas de su filosofía*, FCE, Ciudad de México.
- Gómez Robledo, A. (1961), *Ensayo sobre las virtudes intelectuales*, UNAM-FCE, México.
- Guthrie, *Historia de la filosofía griega*, Gredos, Madrid, 1993.
- Heráclito, *Fragmentos*. trad. de José Gaos, Aguilar., Argentina, 1959.
- Hitz, Zena, "Aristotle on Self-Knowledge and Friendship" **Philosophers' Imprint**, 11(12): 1–28. 2011, [[Hitz 2011 available online](#)]
- Homero, *La Iliada*, trad. de Luis Segalá, Cumbre, México, 1977.
- Hülsz Piccone, E., (2005), "La unidad de la filosofía de Heráclito" en *Tópicos*, Revista de Filosofía, núm. 28, 2005, pp. 13-49 Universidad Panamericana, Ciudad de México, consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/3230/323027317012.pdf> consultado el 10 de agosto de 2020.

- Hülsz Piccone, E., (2011), *Lógos: Heráclito y los orígenes de la filosofía*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Jaeger W., (1995) *Paideia*, traducido por Joaquín Xirau, y Wenceslao Roces, F.C.E., Ciudad de México.
- Jaeger, Paideia, traducido por Joaquín Xirau y Mencesalao Roces, FCE, México, 1995.
- Jaeger, W., (1977), *La teología de los primeros filósofos griegos*, F.C.E., Madrid.
- Laks, A., (1990) *Legislation and demiurgy* en [file:///C:/Users/USER/Downloads/1990\\_Legislation\\_and\\_demiurgy\\_pdf.pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/1990_Legislation_and_demiurgy_pdf.pdf) consultado el 10 de agosto de 2020.
- Liddell & Scott (1968), *A Greek-English lexicon*, ed. Barber, Oxford at the Clarendon Press, London.
- Liddell & Scott, (1968), *A Greek-English lexicon*, ed. Barber, Oxford at the Clarendon Press, London.
- Margot, J. P., (2010), *El yo moral de Descartes*, <https://www.redalyc.org/pdf/478/47817108003.pdf> consultado en el 1 de mayo.
- Mondolfo Rodolfo, *Heráclito, Textos y problemas de su interpretación*, S. XXI, México, 1981.
- Nietzsche, (2003), *Los filósofos preplatónicos*, traducido por Francese Ballesteros, Trotta, Madrid.
- Plotino, (1998) *Las eneadas*, Gredos, Madrid.
- Pratt, James Bissett. "The Ethics of St. Augustine." *International Journal of Ethics*, vol. 13, no. 2, 1903, pp. 222–35. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/2376453>. Consultado el 20 de abril de 2024.
- Ross, D., (1995), *Aristotle*, Routledge, New York.
- Salles, R., (2006), *Los estóicos y el problema de la libertad* consultado en <https://www.filosoficas.unam.mx/docs/431/files/r-salles-LOSESTOICO.pdf> el 1 de mayo de 2022.
- Sorabji, R., (2003), *Necesidad, causa y culpa*, traducido por Ricardo Salles, UNAM, México.
- Svensson, F., "Descartes as an Ethical Perfectionist", *Journal of Modern Philosophy* 2: 3. (2020). Consultado en doi: <https://doi.org/10.25894/jmp.2111> el 20 de abril de 2024.



- Thiebaut, C. (1988), *Cabe Aristóteles*, La balsa de Medusa, Madrid.
- Vigo A. (2010), 'La concepción aristotélica del silogismo práctico. En defensa de una interpretación restrictiva', *Diánoia*, Vol. LV, Número 65, IIF, UNAM, México, pp. 3-39.
- Vigo, A. G. (2006), *Estudios aristotélicos*, EUNSA, Pamplona.
- Zingano, M. (2008), *Aristóteles, Ethica nicomachea I 13-III 8, tratado da virtude moral*, traducción, notas y comentario por Marco Zingano, Odysseus, Sao Paulo, Brasil.

## **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

Análisis de texto directo, con interpretación crítica

Disquisiciones hermenéuticas y debates en torno a la idea de bien

Análisis de caso y debate

Exposición del docente

Lecturas de trabajo de investigación

Videos

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Actividades durante el semestre 1/3

Trabajo de investigación final 1/3

Examen final 1/3

## **MECANISMOS DE EVALUACIÓN**

Análisis crítico, debate, exposición y reportes y/o exámenes de lectura conceptual.